

Relacion de las multas que han impuesto varios Alcaldes en el mes de Junio próximo pasado por las causas que se expresan.

	Ps.	Rs.
Vegabaja.		
Manuel Joaquín de la Torre, por una yegua suelta.	1	0
Auselmo de los Santos, por idem idem.	1	0
D. Antonio Avilés, por 3 idem idem.	3	0
Manuel Avilés, por una idem idem.	1	0
D. Miguel Reyes, por un caballo idem.	1	0
D. Antonio Cayol, por un buey idem.	1	0
D. Guillermo Denton, por 12 idem idem.	12	0
D. Pedro Prado, por 2 idem idem.	2	0
José de Santiago, por idem idem.	2	0
Gabino Negron, por 3 reses idem.	3	0
Manatí.		
Juan de la Rosa, por un caballo suelto.	1	0
Juan del Rosario, por 2 bueyes idem.	2	0
Lorenzo Avilés por una novilla idem.	1	0
D. Pedro Valdés, por 1 buey idem.	1	0
El mismo, por igual motivo.	1	0
D. Antonio Avilés, por una res idem.	1	0
D. Ildefonso Gallardo, por falta á la autoridad.	1	0
Pedro Alvarez, por un ternero suelto.	1	0
D. Francisco Collazo, por 1 res idem.	1	0
Hatogrande.		
Teodora Labrador, (a) Mshonés, por una bestia suelta.	1	0
D. Francisco Pagan, por idem idem.	1	0
Aniceto Morales, por tolerancias á su consorte que causan indisposiciones en familia.	2	0
D. Miguel Lopez, por una res suelta.	1	0
Juan Echevarria, por falta de decoro al tribunal.	4	0
Aniceto Perez, por 2 bestias sueltas.	2	0
Manuel de la Cruz, por una idem idem.	1	0
Muger del preso José Anselmo Renta, por idem.	1	0
Antonio Jimenez, por idem idem.	1	0
Pedro Delgado, por falta á citaciones del tribunal.	2	0
Agustin Miranda, correccion á su hermano sin licencia de sus padres.	2	0

LOTERIA NACIONAL.

El 25 del corriente se cerrará en los pueblos de la isla la venta de billetes del Sorteo ordinario número 39, que ha de celebrarse el 12 del próximo Setiembre. Puerto Rico 1.º de Agosto de 1837.—Hernandez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CAPITAL.

Por auto del día de ayer proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital, y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, en la causa criminal seguida contra Antolino y Juan de la Cruz Sirino por hurto de una porcion de yuca en los terrenos de D. José de Rivera, vecino de Loisa, se manda convocar al referido Juan de la Cruz Sirino, que se encuentra prófugo, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública á descargarse de la culpa que le resulta, cierto de que se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le harán las notificaciones en los estrados del tribunal, parándole el mismo perjuicio que si estuviese presente. Puerto-Rico 5 de Agosto de 1837.—1

IDEM.

Por auto de este día proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital, y por ante D. Eusebio Nuñez, escribano público interino, se manda convocar á Francisco Cándido Diaz en la causa que se le sigue por riñas y heridas con Manuel Figueron, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública á descargarse de la culpa que le resulta, cierto de que se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le harán las notificaciones en los estrados del tribunal, parándole el mismo perjuicio que si estuviese presente. Puerto-Rico 5 de Agosto de 1837.—1

IDEM.

Por auto de este día proveido por el Sr. Dr. D. Juan José Aparicio y Sierra, Auditor honorario de ejército, Juez letrado de primera instancia de esta Capital y por ante D. Eusebio Nuñez escribano público interino, en el expediente promovido por D. José Ramon de Luque, curador ad litem de los menores hijos naturales del difunto D. Pedro Buenahora sobre la enagenacion de cuatro esclavos pertenecientes á sus curados, se señala para el cuarto pregon y remate de los siervos referidos el día 16 del que corre á las horas de costumbre en las puertas del tribunal donde estarán de manifesto, Y se avisa al público para su notoriedad. Puerto-Rico 5 de Agosto de 1837.—1

ANUNCIO.

La fragata española Constanca, de porte de 561 toneladas, su capitán D. Luis Tolosau, saldrá de este puerto á principios de Setiembre próximo con destino á Cádiz y Barcelona: admitirá alguna carga y pasajeros, y los que gusten tratar se dirigirán al mismo capitán ó á sus consignatarios los señores Capetillo y O'Kelly.—1

ALMONEDA PÚBLICA MERCANTIL.

Habiendo dispuesto el Cónsul de los Estados-Unidos en esta plaza, á consecuencia de la condena de los buques americanos que se hallan varados en esta bahía, y á solicitud de los interesados, que se verifique la venta en pública subasta de dichos buques por cuenta de quien corresponda, se procederá á dicha venta el día 11 del corriente, y los sucesivos á las once de la mañana, y á la de los cargamentos de dichos buques (si los hubiere), así como de su velamen,

maniobra y demas pertenencias segun el inventario que se manifestará en el acto de la venta, la cual se hará á bordo de los mismos buques.

Nota de los buques que se venden.

- Bergantin Water Witch, de Sloucester, de porte de 167 toneladas.
- Bergantin Miles King, de Richmond, de porte de 125 idem.
- Bergantin Albert Kenry, de Portland, de porte de 129 id.
- Bergantin Habe, de Boston, de porte de 171 id.
- Bergantin Gracchus, de Baltimore, de porte de 183 id.
- Goleta Congress, de Saco, de porte de 124 id.

AVISO AL PUBLICO.

En las ciudades de Boston, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, y Nueva Orleans, en Norte América: en las islas de Cuba, Martinica, Guadalupe, Santomas y Curazao; en las villas de esta isla, de S. German, Arecibo y Mayagües, en los pueblos de Aguadilla, Caberojo, Ponce, Yauco, Guayanilla, Añasco y Guayama, y en esta ciudad en el Gabinete de lectura á cargo de D. Santiago Dalmau, y en las tiendas de mercería de D. Isidoro Sabat y de D. Roman Carerras, se expenden billetes para la rifa del cafetal *la Juanita*, sito en el barrio de Furnias de Mayagües, con arreglo á la certificacion de la Secretaría de Intendencia, publicada en Mayo último en este periódico, advirtiendo que los sugetos encargados del expendio tienen en su poder, tanto el mencionado certificado, como el avaluo por menor de cuanto comprende la finca, para exhibirlos á los compradores de billetes, á fin de que puedan imponerse de todo á su satisfaccion. Puerto-Rico 20 de Julio de 1837.—Como apoderado general del dueño de la Juanita.—José Saturnino Blanco.

ANUNCIOS.

En el partido de Bayamon se ha aprehendido un negro cuyas señales son las siguientes: cuerpo regular, color negro, regordete, dientes sanos y agudos, pies y manos chicas, orejas idem, el rostro algo feo y picado de viruelas, vestido con una camisa larga como de muger. Y se avisa al público para que llegando á noticia del dueño de dicho esclavo ocurra á solicitarlo á esta capital adonde se ha mandado trasladar para su depósito en el presidio correccional de la Puntilla.—1

Se vende una mulata como de 28 años de edad, sana, sabe lavar, planchar y coser regular, con la ventaja de estar criando, en precio de 330 pesos macuquinos La persona que se interese puede acudir á la Caleta de S. Juan, núm. 12.—3

La noche del día primero de Junio pasado han robado en el partido de Trujillo-alto á D. Francisco Navarro de su estancia un caballo de las señales siguientes: color zaino obscuro, con un chichoncito como especie de landre en el medio del lomo, cola larga, crin y copete corto, orejas chicas, de mucho paso y suave, y mucha viveza, como de ocho años de edad y capado.—3

En la cárcel del pueblo de Cayey se encuentra un negro natural de Africa, llamado Fabian, como de diez y ocho años de edad, de las señales siguientes: delgado de cuerpo, los dientes aguzados, vestido con camisa de bayeta azul, calzón de colorta nueva, un sombrero viejo negro, una argolla de hierro en el pezcuelo de donde pende una gran cadena. Lo que se avisa al público para su notoriedad.—3

El presbítero Fr. Domingo de Confides, despues de repetidos experimentos y especulaciones de mas de 24 años, ha compuesto un bálsamo que lo llama *Buades*, que administrado como se debe sirve para curar dolores de cabeza, de ojos, de muelas, polipos, inflamaciones de garganta, llagas, heridas, carbuncos, saneros, almorranas, disenteria, piñon, gálico, hidropesia, mal de lazaro &c. Ofrece suministrarlo á todo el que concurrese á él, dándole las instrucciones necesarias, así como lo ha practicado en años anteriores en Lima, Habana, Trinidad, Puerto-principe y Santiago de Cuba, á cuyo servicio se prestará gustoso en agradecimiento de la buena acogida que le tenido en mas de cinco años que reside en Ponce. Dicho bálsamo dura mucho tiempo, pues el que tiene lo conserva por espacio de veinte años.—3



CAPITANIA DEL PUERTO.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN EL MES PRESENTE.

ENTRADAS.

Día 2. De New York: bergantin goleta americano Water Wich, su capitán Lec, en 18 dias de navegacion y 9 hombres de tripulacion, carga algunas medicinas y lastre.

De la Guaira: goleta danesa Isabel, su capitán D. Bartolomé Sigard, en 8 dias de navegacion y 8 hombres de tripulacion, carga cacao.

De Cádiz: goleta española Pepa, su capitán D. Antonio Bonmati, en 24 dias de navegacion, 16 hombres de tripulacion y 16 pasajeros, carga frutos de la Peninsula.

3. No hubo por ser el siguiente al huracan.

4. No hubo.

5 De Pernambuco: fragata española Constanca, su capitán D. Luis Tolosau, en 26 dias de navegacion y 30 hombres de tripulacion, carga algodón y tasojo.

6. De Cabo-rojo: goleta española Carolina, su capitán D. Antonio Caba, en 2 dias de navegacion, 6 hombres de tripulacion y 2 pasajeros, carga algodón.

De idem: balandra española S. Pedro, su capitán Santiago Rabena, en 2 dias de navegacion, 4 hombres de tripulacion y 1 pasajero, carga algodón y cueros.

De la Guaira: bergantin danés Carolina, su capitán D. Ignacio Ugarte, en 7 dias de navegacion, 9 hombres de tripulacion y 3 pasajeros, carga algodón, cacao y cueros.

SALIDAS.

Día 2. No hubo.

3. No hubo.

4. No hubo.

5. No hubo.

6. No hubo.